

16016
16016



C^o 80.-
E/ND-1

MODELO de UTILIDAD

que por veinte años se solicita, como introducción en España, a favor de don Benito Manso Alonso, de nacionalidad y residencia españolas, que ha de recaer sobre

"PEDALIER CON LUMINOSIDAD".-

Memoria descriptiva.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente registro de Modelo de Utilidad, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el territorio nacional, de un invento procedente de los Estados Unidos de América, relacionado con los pedaliere don luminosidad, conforme se detalla en las líneas siguientes y se representa, a título de ejemplo, en el plano que se acompaña.

En la fig. I, se presenta una vista en planta y al lado, un frente del pedaliere, con los elementos siguientes:

- Nº 1- Apoyapiere de goma.
- Nº 2- Cuerpo del ojo de buey luminoso.
- Nº 3- Tornillo de sujección.

15



20

- Nº 4º Chapa inferior o soporte.
- Nº 5- Soporte del ojo de buey.
- Nº 6- Soportes rodamientos.
- Nº 7- Tuerca de sujección.
- Nº 8- Extremo roscado del tornillo.
- Nº 9- Eje del pedalier.
- Nº10- Tubo de defensa del eje del pedalier.
- Nº11- Ojo de buey luminoso.

En la fig.II, se muestra una vista eb olanta y en seccion del mismo pedalier, detallandose los elementos de que consta y que son los siguientes:

25

- Nº12- Ojo de buey.
- Nº13- Cuerpo del ojo de buey.
- Nº14- Soporte id. id.
- Nº15- Soporte principal.
- Nº16- Tornillo de sujección.

30

- Nº17- Tuerca.
- Nº18- Apoyapiés de goma.
- Nº19- Tubo de defensa del eje del pedalier.
- Nº20- Extremo roscado del tornillo.
- Nº21- Extremo roscado del pedalier.

35

- Nº22- Rodamientos del pedalier.
- Nº23- Eje del pedalier.
- Nº24- Apoyapiés de goma.

40

Este pedalier, tiene aparte de las ventajas que representa su propia construcción, el llevar un ojo de buey luminoso, a la irradiacion de los faros de los automoviles en plena carretera, el cual al irradiar su luminosidad, señala la posición del ciclista en plena oscuridad de la noche, en la carretera o camino; así mismo su fabricacion es sumamente sencilla porque los soportes y el tubo de defensa del eje del pedalier son troquelados, así como las carcasas de los rodamientos.

45

50

Los apoyapies son de goma vulcanizada, estando sujetos a los soportes de ambos costados por un tornillo con sus correspondientes tuercas, que le arrastraran haciendo a su vez de eje de giro de las mismos.



55

Como decimos, este pedalier se compone de dos soportes con sus correspondientes cajas de rodamientos a bolas; otro soporte suplementario para sujeción del ojo de buey, dos apoyapies de goma, eje del pedalier y dos tornillos con sus correspondientes tuercas, todo ello alambicado de tal manera que sin perder su resistencia le hacen menos costoso para su fabricación.

60

La forma, materiales, dimensiones, seran variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del invento que se expresa.

65

Los términos en que queda redactada ésta memoria son ciertos y fiel reflejo del invento y deben ser tomados, con caracter amplio y nunca en forma limitativa, reservándose el peticionario el derecho, que el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, le concede de obtener los oportunos registros complementarios que la práctica le vasa aconsejando.

70

N o t a d e
R e i v i n d i c a c i o n e s .

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

75

Se reivindica, por la introducción en España, a favor de don Benito Manso Alonso, domiciliado en San Sebastian, por los extremos siguientes:

PRIMERO.- Por un "pedalier con luminosidad", caracterizado por estar compuesto de una parte metálica y otra de caucho vulcanizado, con soporte de sujeción y ojo de buey luminoso, colocado en una de las caras

exteriores.

80



SEGUNDO.- Por un "pedalier con luminosidad", que lle
va un apoyapiés de goma vulcanizada, con sus correspon
dientes tornillos y tuercas de sujecion, eje central,
con rodamiento a bolas, y tubo de defensa para estos
rodamientos, y soportes troquelados de una sola pieza.

85

TERCERO.- Por un "Pedalier con luminosidad",

Tal y como queda descrito en la memoria preceden
te y para los fines, que en la misma, se dejan bien es
pecificados.

90

La presente memoria, consta de cuatro hojas me
canografiadas, por una sola cara, y de un plano.

Madrid, a veintiocho de octubre de mil novecien
tos cuarenta y siete.

93.

P. A. de don Benito MANSO ALONSO,

Cº 80.
E/ND-1-

FIG. I

16016

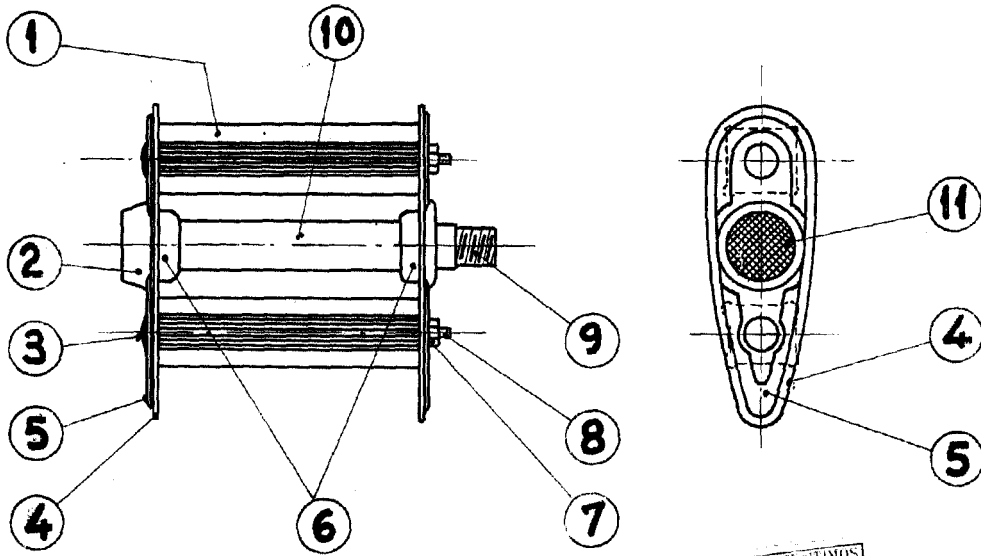
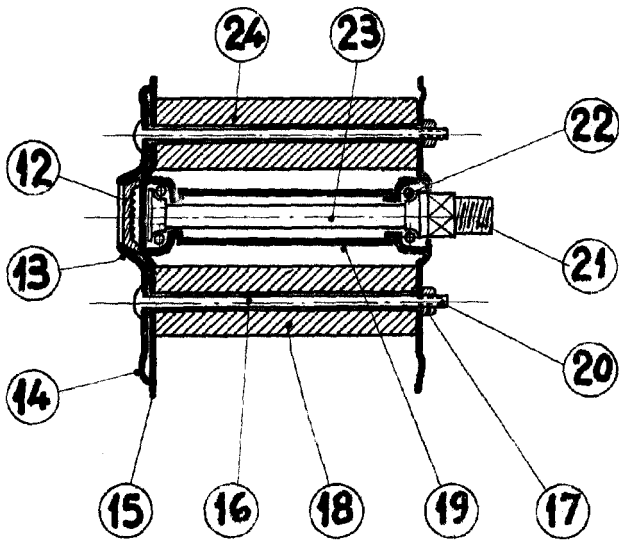


FIG. II



San Sebastian 23 Agosto 1947

Escala variable